

CFE Capital anuncia el pago de la distribución trimestral de la CFE FIBRA E, correspondiente al Segundo Trimestre de 2024. La distribución será de \$0.6502 pesos mexicanos por Certificado Bursátil Fiduciario de Inversión en Energía e Infraestructura (CBFE) de la Serie “A” (FCFE18) y de \$1.2114 pesos por CBFE para la Serie “B” (FCFE18-2) de la CFE FIBRA E

Ciudad de México, México, 18 de junio de 2024.- CFE Capital, S. de R.L. de C.V., en su carácter de Administrador de la CFE FIBRA E, el Primer Fideicomiso de Inversión en Energía e Infraestructura especializado en el sector energético en México, informa a su público inversionista lo siguiente:

La distribución del Segundo Trimestre de 2024 (2T2024) está relacionada a la operación del servicio público de transmisión de energía eléctrica en México de los meses de marzo, abril y mayo de 2024, por lo que considera 13 semanas tanto de ingresos por derechos de cobro como de reembolsos. Esta distribución contó con una semana menos de ingresos en comparación con la distribución del mismo periodo del año previo.

Por otro lado, dada la estacionalidad del sector eléctrico, durante este trimestre se incrementó la demanda de energía eléctrica en México con respecto al periodo inmediato anterior, estimando que continuará esta tendencia de crecimiento para los meses de verano.

Derivado de lo anterior, la distribución total correspondiente al 2T2024 asciende a \$899,255,012.64 pesos,¹ que será distribuida a los tenedores de los certificados el 28 de junio de 2024 conforme a la Política de Distribuciones²:

1. Distribución Trimestral Mínima para la Serie “A” (\$0.5750 pesos por CBFE).
2. Distribución Trimestral Mínima para la Serie “B” (\$0.5750 pesos por CBFE).
3. Distribución Trimestral Mínima Pendiente para la Serie “B” (\$ 0.5612 pesos por CBFE) correspondiente al Primer Trimestre de 2024.
4. Prorrata para la Serie “A” y Serie “B” (\$0.0752 pesos por CBFE).

Para la Serie “A”, \$0.4271 pesos por certificado corresponden a utilidad fiscal y \$0.2231 pesos por certificado a reembolso de capital. Para la Serie “B”, \$0.5648 pesos por certificado corresponden a utilidad fiscal y \$0.6466 pesos por certificado a reembolso de capital. El propósito de dicha composición es asegurar el cumplimiento de régimen de la CFE FIBRA E, manteniendo sus beneficios fiscales.³

¹ Existen 853,195,411 certificados en circulación de la Serie “A” y 284,398,471 certificados de la Serie “B”.

² Política de Distribuciones, Cláusula VI del Contrato del Fideicomiso Irrevocable Número CIB/2919. Disponible en: <https://cfecapital.com.mx/wp-content/uploads/2023/11/Politica-de-distribuciones.pdf>

³ Sección VI Régimen Fiscal del Prospecto de Colocación.